

# **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021**

---

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL  
Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2021**

## **INTRODUCCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO), define que el Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio”.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la entidad denominada **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2021; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, y por los Presupuestos de Egresos autorizados por los H. Ayuntamientos de los municipios que conforman el Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2021.

Por su parte, la entidad denominada **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2021, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que Contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

## I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

### a) Ingresos

La entidad denominada **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2021, presenta el siguiente Flujo de Ingresos:

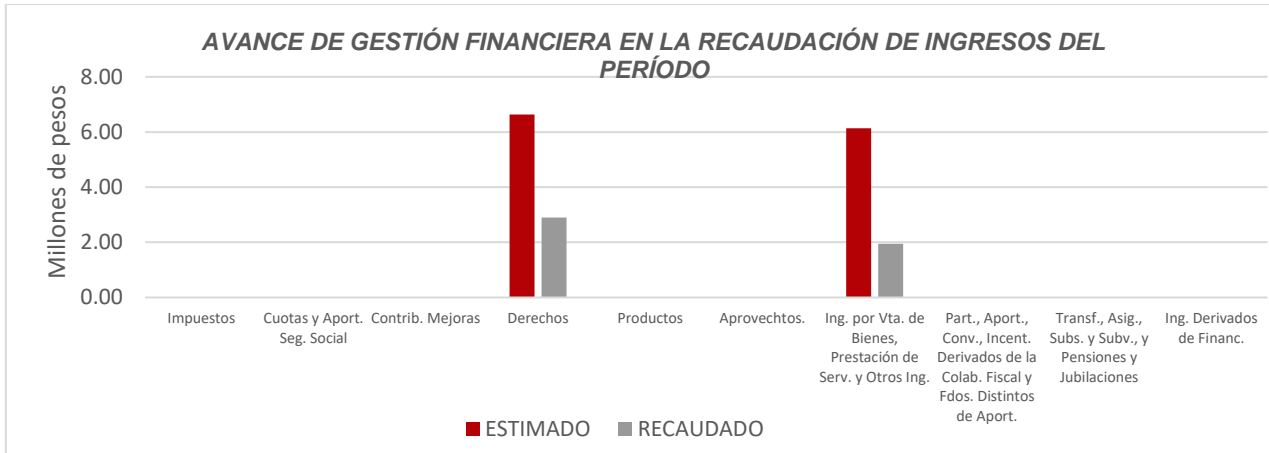
| RUBRO DE INGRESOS   | INGRESOS               |                            |                        |                       |                       | AVANCE FINANCIERO (%) |
|---|------------------------|----------------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
|   | ESTIMADO               | AMPLIACIONES Y REDUCCIONES | MODIFICADO             | DEVENGADO             | RECAUDADO             |                       |
| Impuestos   | \$0.00                 | \$0.00                     | \$0.00                 | \$0.00                | \$0.00                | -                     |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social   | 0.00                   | 0.00                       | 0.00                   | 0.00                  | 0.00                  | -                     |
| Contribuciones de Mejoras   | 0.00                   | 0.00                       | 0.00                   | 0.00                  | 0.00                  | -                     |
| Derechos  | 6,628,897.98           | 0.00                       | 6,628,897.98           | 2,895,705.09          | 2,895,705.09          | 43.68                 |
| Productos   | 0.00                   | 0.00                       | 0.00                   | 0.00                  | 0.00                  | -                     |
| Aprovechamientos  | 0.00                   | 0.00                       | 0.00                   | 0.00                  | 0.00                  | -                     |
| Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos  | 6,130,127.27           | 0.00                       | 6,130,127.27           | 3,667,622.51          | 1,942,535.56          | 31.69                 |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | 0.00                   | 0.00                       | 0.00                   | 0.00                  | 0.00                  | -                     |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones  | 0.00                   | 0.00                       | 0.00                   | 0.00                  | 0.00                  | -                     |
| Ingresos Derivados de Financiamientos   | 0.00                   | 0.00                       | 0.00                   | 0.00                  | 0.00                  | -                     |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>   | <b>\$12,759,025.25</b> | <b>\$0.00</b>              | <b>\$12,759,025.25</b> | <b>\$6,563,327.60</b> | <b>\$4,838,240.65</b> | <b>37.92</b>          |

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$4,838,240.65**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$12,759,025.25**, se deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2021, se alcanzó en un **37.92%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Derechos**, “Estos ingresos derivan de los cobros realizados en las taquillas de acceso a los parques y museo que la FPMC administra; la variación apreciada se deriva principalmente de la disminución gradual y por último la cancelación de arribos de cruceros turísticos provenientes del extranjero a la isla ya que a partir del día 16 de marzo del 2020 se dejó de recibir cruceros en la isla de Cozumel. Ante lo anteriormente expuesto se informa que hasta la fecha no se ha dado el retorno de la industria de los cruceros a nivel global, lo que afecta de manera directa a los ingresos del estado y de manera especial a la isla de Cozumel; por ende, los ingresos de los parques y museo que la FPMCQROO administra tuvieron una diferencia negativa de **-\$3,3733,192.89** de pesos lo cual es una muestra, del impacto económico que la pandemia provocado por el COVID-19”. **Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos**, “Estos ingresos provienen en su mayoría por renta de usos de espacios, así como por la venta de brazaletes tour operadores y los combos ofrecidos en los parques y museo que la FPMC administra, derivado de lo cual se aprecia esta diferencia negativa ya que la venta de brazaletes y combos se vió afectada directamente por la disminución gradual y cancelación de arribos de cruceros turísticos a la isla de Cozumel, ya que el principal mercado de los servicios que se prestan en los parques son turistas de origen extranjero provenientes de los cruceros. Ante lo anteriormente expuesto se informa que hasta la fecha no se ha dado el retorno de la industria de los cruceros a nivel global, lo que afecta de manera directa a los ingresos del estado y de manera especial a la isla de Cozumel; por ende, los ingresos de los parques y museo que la FPMCQROO administra tuvieron una diferencia negativa de **-\$4,187,591,.71** de pesos lo cual es una muestra, del impacto económico que la pandemia provocado por el COVID-19”. **(Figura 1)**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



**Figura 1**

**REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.**

La entidad denominada **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2021 por **\$4,838,240.65** que comparado respecto al Ingreso Estimado Anual por **\$88,523,240.61**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha recaudado un **5.47%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**



**Figura 2**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## b) Egresos

La entidad denominada **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2021, presenta el siguiente Flujo de Egresos:

| CONCEPTO   | EGRESOS                |                            |                        |                        |                        | AVANCE FINANCIERO (%) |
|--|------------------------|----------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|
|  | APROBADO               | AMPLIACIONES Y REDUCCIONES | MODIFICADO             | DEVENGADO              | PAGADO                 |                       |
| Servicios Personales                                   | \$10,089,829.00        | \$0.00                     | \$10,089,829.00        | \$8,887,967.08         | \$8,651,606.54         | 88.09                 |
| Materiales y Suministros                               | 2,055,463.00           | 0.00                       | 2,055,463.00           | 728,602.96             | 723,321.66             | 35.45                 |
| Servicios Generales                                    | 4,412,043.00           | 0.00                       | 4,412,043.00           | 1,414,184.57           | 1,343,046.70           | 32.05                 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 1,889,214.00           | 0.00                       | 1,889,214.00           | 31,319.00              | 31,319.00              | 1.66                  |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles                | 101,000.00             | 0.00                       | 101,000.00             | 0.00                   | 0.00                   | 0.00                  |
| Inversión Pública                                      | 0.00                   | 0.00                       | 0.00                   | 0.00                   | 0.00                   | -                     |
| Inversiones Financieras y Otras Provisiones            | 0.00                   | 0.00                       | 0.00                   | 0.00                   | 0.00                   | -                     |
| Participaciones y Aportaciones                         | 0.00                   | 0.00                       | 0.00                   | 0.00                   | 0.00                   | -                     |
| Deuda Pública  | 0.00                   | 0.00                       | 0.00                   | 0.00                   | 0.00                   | -                     |
| <b>TOTAL DEL GASTO</b>                                 | <b>\$18,547,549.00</b> | <b>\$0.00</b>              | <b>\$18,547,549.00</b> | <b>\$11,062,073.61</b> | <b>\$10,749,293.90</b> | <b>59.64</b>          |

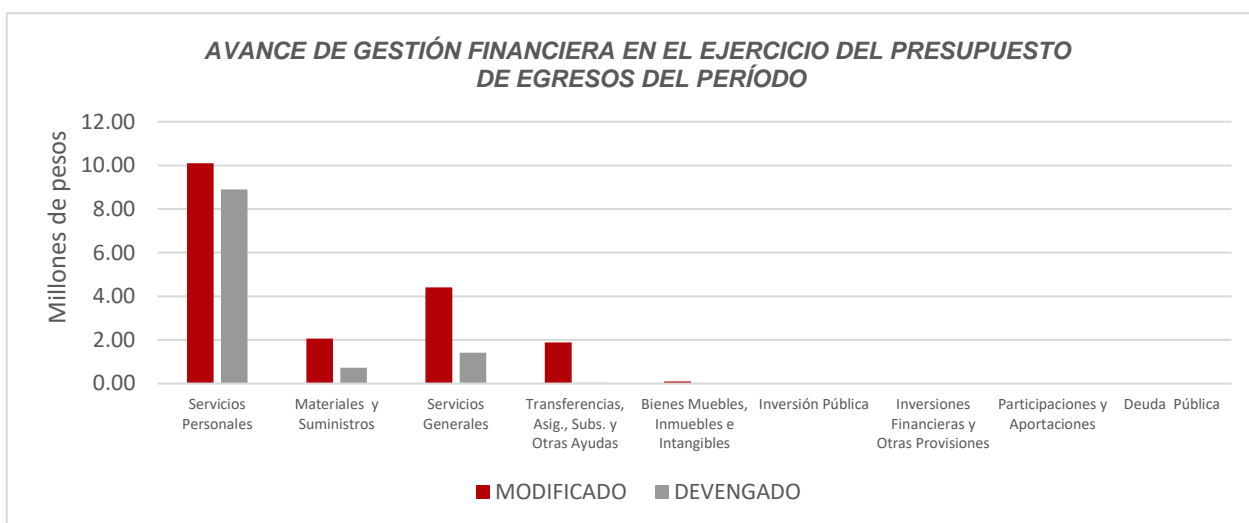
### ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$11,062,073.61**, en relación con el Egreso Modificado por **\$18,547,549.00**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2021, se aplicaron en un **59.64%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales**, "Sin sobregiros presupuestales en las partidas del capítulo, cumpliendo con lo necesario para la operación de direcciones sustantivas y de apoyo de la FPMC y apegándose al programa de ahorro, y previendo recurso financiero a partidas indispensables de operación y como medidas de prevención ante la pandemia COVID-19. Ante el panorama económico complicado que la caída de los ingresos propios de la FPMCQROO, se solicitó y obtuvo la autorización de un crédito puente con la SEFIPLAN, que con corte al 31 de marzo de 2021, se recibieron \$5,395,769.00 de pesos derivado de dicho convenio, esto para poder cumplir con el pago oportuno de los gastos del capítulo 1000 y sus derivados fiscales y

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

de seguridad social”. **Materiales y Suministros**, “Sin sobregiros presupuestales en las partidas del capítulo, cumpliendo con lo necesario para la operación de direcciones sustantivas y de apoyo de la FPMC. Previendo recurso financiero a partidas indispensables de operación y como medidas de prevención ante la pandemia COVID-19. Afecta operaciones de gastos que se aprecian de manera detallada en la Balanza de comprobación”. **Servicios Generales**, Sin sobregiros presupuestales en las partidas del capítulo, cumpliendo con lo necesario para la operación de direcciones sustantivas y de apoyo de la FPMC previendo recurso financiero a partidas indispensables de operación y como medidas de prevención ante la pandemia COVID-19. Afecta operaciones de gastos que se aprecian de manera detallada en la Balanza de comprobación”. **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “Debido a la actual situación económica en la que se encuentra la FPMCQROO y de acuerdo al acta de la 4ª. Sesión Ordinaria del 2020 celebrada el 01 de septiembre del mismo año, en la que se acordó la suspensión de este programa hasta que el semáforo epidemiológico finalice y el Comité considere reanudar el proyecto”. **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, Debido a la actual situación económica en la que se encuentra la FPMCQROO, no ha ejercido recursos de este capítulo, derivado de la variación de los ingresos propios estimados en relación a los que se captaron realmente en el período”.

(Figura 3)

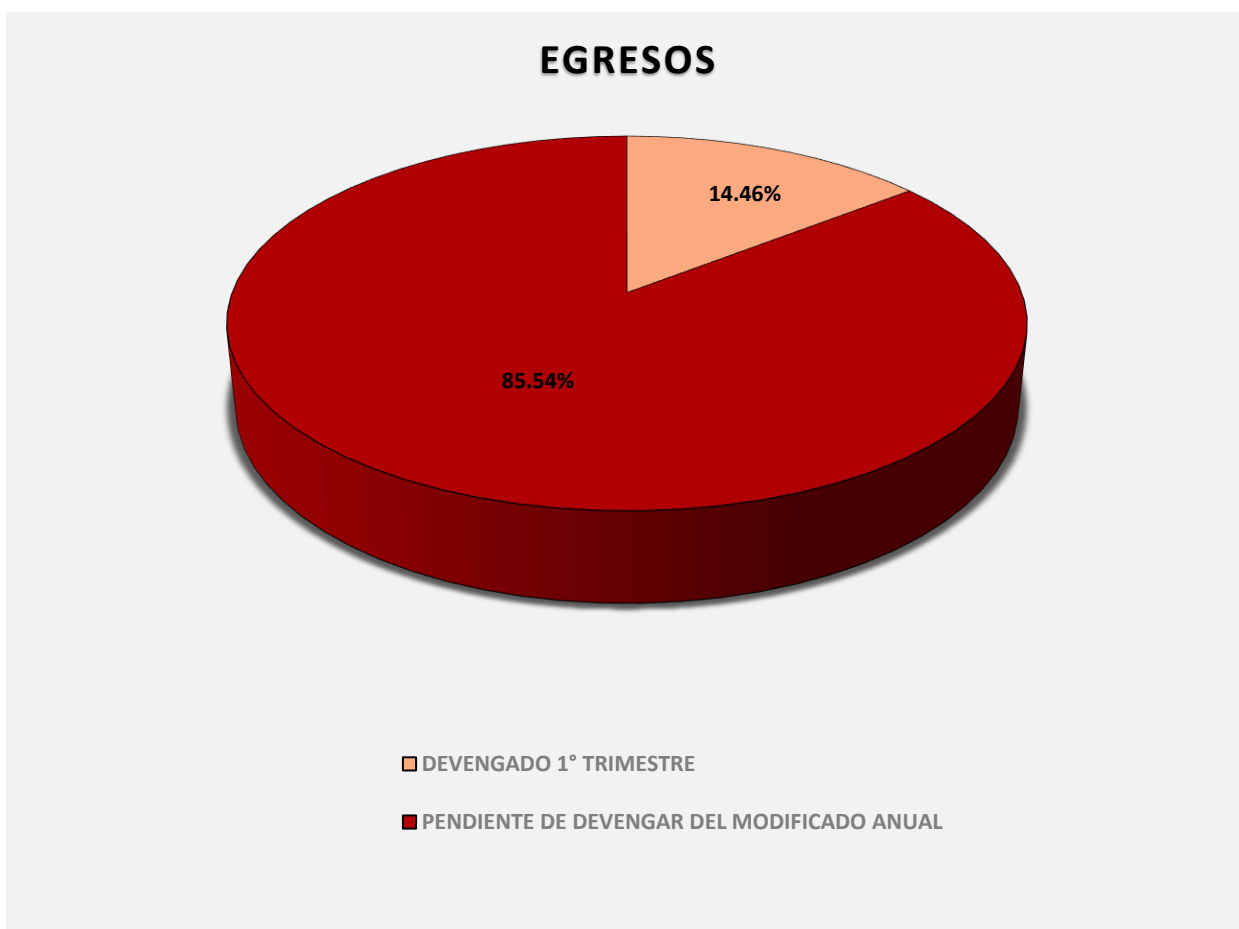


**Figura 3**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

La entidad denominada **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2021 por **\$11,062,073.61** que comparado respecto al Egreso Modificado Anual por **\$76,523,241.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha ejercido un **14.46%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**



**Figura 4**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

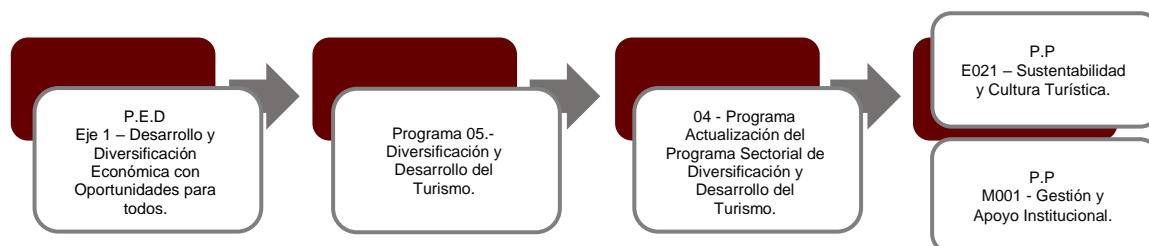


## II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La entidad denominada **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, reporta como presupuesto total asignado la cantidad de **\$76,523,241.00**, por tal motivo establece para el desarrollo de dos programas presupuestarios los siguientes montos:

- **E021 – Sustentabilidad y Cultura Turística**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$53,668,148.00
- **M001 – Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$22,855,093.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La entidad denominada **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2021, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

| PROGRAMA PRESUPUESTARIO:   |  | E021 – Sustentabilidad y Cultura Turística |                   |                   |              |                                      |          |           |           |                              |         |
|--|--|--|-------------------|-------------------|--------------|--------------------------------------|----------|-----------|-----------|------------------------------|---------|
| NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO  | NOMBRE DEL INDICADOR   | SENTIDO DEL INDICADOR                      | FREC. DE MEDICIÓN | METAS-AVANCE      |              |                                      |          |           |           |                              |         |
|  |  |  |                   | META ANUAL PROGR. | ACUM. SI/ NO | PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO |          |           |           | AVANCE DE LA META PROGRAMADA |         |
|  |  |  |                   |                   |              | 1er TRIM                             | 2do TRIM | 3er TRIM  | 4to TRIM  | TRIM                         | ANUAL   |
| F - Contribuir a consolidar a Quintana Roo como un destino competitivo y líder de la actividad turística y que como motor del desarrollo económico y social del estado genere bienestar para todos mediante el impulso de la Sustentabilidad y la Cultura Turística. | Afluencia Turística  | Ascendente                                 | Anual             | 100.00            | Si           | 0.00                                 | -        | -         | -         | 0.00%                        | 0.00%   |
|  |  |  |                   |                   |              | 0.00                                 | 0.00     | 0.00      | 100.00    |                              |         |
| P - El estado de Quintana Roo impulsa el desarrollo sustentable de los destinos turísticos para garantizar la conservación de los recursos naturales y culturales, y para que los beneficios económicos impacten de manera positiva en las comunidades receptoras.   | Porcentaje de Acuerdos de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable  | Ascendente                                 | Anual             | 100.00            | Si           | 0.00                                 | -        | -         | -         | 0.00%                        | 0.00%   |
|  |  |  |                   |                   |              | 0.00                                 | 0.00     | 0.00      | 100.00    |                              |         |
| C01 - Recursos naturales y el patrimonio cultural e histórico de Cozumel, restaurados.   | Tasa de variación de participantes en programas o talleres de conservación ambiental realizadas.   | Ascendente                                 | Mensual           | 3.67              | Si           | 1.891                                | -        | -         | -         | 95.00%                       | 95.00%  |
|  |  |  |                   |                   |              | 1.99                                 | -12.73   | -3.07     | 46.37     |                              |         |
| C02 - Becas a nivel básico, medio y superior otorgadas; para preservación del entorno natural y cultural de la isla de Cozumel.  | Tasa de variación de becas otorgadas   | Ascendente                                 | Mensual           | 105.94            | Si           | 0.00                                 | -        | -         | -         | 0.00%                        | 0.00%   |
|  |  |  |                   |                   |              | -0.14                                | 28.76    | 69,900.00 | 69,900.00 |                              |         |
| C03 - Cultura de servicio de calidad desarrollada  | Tasa de variación de capacitaciones dadas al personal que labora en los parques que administra la Fundación de parques y museos de Cozumel, Quintana Roo | Ascendente                                 | Mensual           | 25.00             | Si           | 100.00                               | -        | -         | -         | 100.00%                      | 100.00% |
|  |  |  |                   |                   |              | 100.00                               | 0.00     | 0.00      | 50.00     |                              |         |

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

| PROGRAMA PRESUPUESTARIO:  |  | M001 – Gestión y Apoyo Institucional |                   |                   |              |                                      |          |          |          |                              |       |
|---|--|--------------------------------------|-------------------|-------------------|--------------|--------------------------------------|----------|----------|----------|------------------------------|-------|
| NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO   | NOMBRE DEL INDICADOR   | SENTIDO DEL INDICADOR                | FREC. DE MEDICIÓN | META ANUAL PROGR. | ACUM. SI/ NO | METAS-AVANCE                         |          |          |          | AVANCE DE LA META PROGRAMADA |       |
|   |  |                                      |                   |                   |              | PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO |          |          |          | TRIM                         | ANUAL |
|   |  |                                      |                   |                   |              | 1er TRIM                             | 2do TRIM | 3er TRIM | 4to TRIM |                              |       |
| F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal., mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas | Índice General de Avance en PbR SED  | Descendente                          | Anual             | 14.00             | Si           | 0.00                                 | -        | -        | -        | 0.00%                        | 0.00% |
|   |  |                                      |                   |                   |              | 0.00                                 | 0.00     | 0.00     | 14.00    |                              |       |
| P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas  | Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado | Ascendente                           | Anual             | 94.99             | Si           | 0.00                                 | -        | -        | -        | 0.00%                        | 0.00% |
|   |  |                                      |                   |                   |              | 0.00                                 | 0.00     | 0.00     | 94.99    |                              |       |
| C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas  | Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución       | Ascendente                           | Trimestral        | 100.00            | Si           | 0.00                                 | -        | -        | -        | 0.00%                        | 0.00% |
|   |  |                                      |                   |                   |              | 0.00                                 | 100.00   | 0.00     | 100.00   |                              |       |

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

- En el Programa **E021 – Sustentabilidad y Cultura Turística**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, debido a que la frecuencia de medición se reporta de forma anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **95.00%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad señala que: "en el marco del Día de la Educación Ambiental, que se celebra cada 26 de enero, la Fundación de Parques y Museos de Cozumel, inauguró la exposición fotográfica del "Colibrí Esmeralda" e impartió pláticas informativas acerca del cuidado del medio ambiente, entre ellas los temas del programa de restauración de corales, la forma de como anidan y la

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

manera en que se debe cuidar un nido de colibrí en caso de que la madre lo abandone, tuvimos la participación de turistas nacionales y extranjeros que visitaron el Parque Natural Chankanaab. El personal de la dirección de Conservación y Educación Ambiental, se trasladó al parque Chankanaab, ya que esta actividad normalmente se realiza en las escuelas para conmemorar el Día de la Educación Ambiental con los estudiantes, pero ante la suspensión de clases causadas por la contingencia sanitaria el Covid 19, se decidió organizar el programa en el parque ecoturístico, con la participación de 121 personas, en la cual se iban dando las pláticas conforme iban llegando los turistas a visitar el parque. Este mes en el programa de restauración y monitoreo de corales, con el etiquetado a los trasplantes de coral *Acropora palmata* que se instalaron a las bases de cemento para monitorearlas tomando las medidas (altura, diámetro y condición) para darles seguimiento a su crecimiento, en los cuales se etiquetaron 480 corales. Los monitoreos se realizan cada mes y se anotan en una base de datos en Excel tomando fotografías de la etiqueta, de perfil y en la parte de arriba del fragmento para observar el crecimiento y la cobertura de tejido vivo del coral. Como parte del programa es de mucha importancia la limpieza a los viveros dos veces a la semana ya que el sedimento y las algas en exceso afectan a los fragmentos, con un total de 20 voluntarios, por lo que se sembraron 881 fragmentos y todos se mantienen vivos hasta el fin del mes de enero. Festejamos nuestro 34 aniversario con el lanzamiento de la campaña “Maneja con Precaución y Salva la Fauna Silvestre”, para invitar a los conductores a reducir su velocidad de sus vehículos para evitar el atropellamientos de fauna en las vialidades de la Isla por lo que se le agradeció a los 500 conductores que aceptaron las calcomanías en esta jornada, quienes se comprometieron a manejar con precaución, dichos conductores circularon en la avenida en donde se encuentra la dirección y ahí se les invitaba a manejar con precaución. Con la participación de 25 ciclistas de la comunidad, la Fundación de Parques y Museos de Cozumel (FPMC) llevó a cabo la limpieza de playas denominada “Biobcivilízate”, en el Parque Ecoturístico de Punta Sur, en el cual recolectaron 219 kilogramos de desechos que son arrastrados por las corrientes marinas hasta Cozumel y se

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

limpió 200 mts de playa abierta, partieron de la entrada del parque hasta playa abierta avanzando 4 kilómetros en bicicleta, esto con el objetivo de generar conciencia en la población de mantenerse saludable y poder hacer un bien manteniendo las playas limpias”.

- **Componente 02:** Se reporta un avance del **0.00%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad aclara que: “el programa BECAS Continúa suspendido hasta que el semáforo epidemiológico finalice y el Comité considere reanudar el proyecto. En este trimestre se realizó un depósito de un peso a 494 beneficiarios para reactivar la cuenta con el fin de que el banco no cobre por manejo de cuenta”.
  - **Componente 03:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad menciona que: “durante este período se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones “Entorno Laboral Saludable como Incentivo al Talento Humano en la FPMCQROO” Taller las 3 claves para alinear propósito, estrategia y persona”.
- En el Programa **M001 – Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, debido a que la frecuencia de medición se reporta de forma anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario no reporta metas programadas en el trimestre.

---

## CONCLUSIONES:

La información presentada por la entidad denominada **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2021. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

---

**L.C.C. Manuel Palacios Herrera.**  
**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.